



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARANCÓN

El Ayuntamiento Pleno de Arancón, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2021, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Pavimentación en Arancón, Calderuela y Omeñaca”, obra nº 20 del Plan Diputación para 2021, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 25.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Arancón, 19 de abril de 2021.– El Alcalde, Gregorio García Martín.

925

BOPSO-50-05052021